Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** **ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 026 MARZO 06 DE 2013**	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 15

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día miércoles 06 de marzo del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

4. INTERVENCIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LA DOCTORA ROSA MARIA RIVERA CASTAÑO, INFORME SOBRE EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y RECAUDO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTE CONCEJO, EL ACUERDO Nº 01 DE ENERO DEL 2013 Y EL ACUERDO 03 DE FEBRERO DEL 2013.

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTE Y/O ACCIDENTALES.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

8. PROPOSICIONES.

9. VARIOS.

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

230

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA.
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO.
7. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
8. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
9. WALTER RENE MOLANO MORA.
10. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
11. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
12. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
13. JOSE ARLES RIVERA CANO.
14. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
15. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
16. CARLOS HUGO TORO RIOS
17. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. INTERVENCIÓN A CARGO DE LA DOCTORA ROSA RIVERA CASTAÑO, SECRETARÍA DE HACIENDA, DEL MUNICIPIO, EL TEMA PARA HOY ES UN INFORME SOBRE EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y RECAUDO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTE CONCEJO, EL ACUERDO Nº 01 DE ENERO DEL 2013 Y EL ACUERDO 03 DE FEBRERO 08 DEL 2013.

El Señor Presidente manifiesta que "Dra. Rosa María Rivera, Dr. Arnoldo Ruiz, Dr. Libardo Montoya, equipo de trabajo de la Secretaría de que nos acompañan, la corporación les da la bienvenida, el tema de hoy es para que por favor nos informen o nos socialicen sobre los proyectos que fueron aprobados por esta corporación el 001 y el 003 del 2013.

Interviene la Dra. Rosa María Rivera manifiesta que "durante el mes de enero se traían unos recaudos diarios aproximadamente entre los 45 y 50 millones, en cada uno de los gráficos de ustedes tienen vemos que inician del mes de febrero más o menos se conserva el comportamiento, los recaudos no pasaban de 50 millones, el acuerdo 003 es sancionado el 8 febrero y con amplia difusión por parte del señor alcalde, en prensa, radio y televisión, vemos cómo el 11 febrero tenemos un comportamiento diferente que ya los contribuyentes conocieron la sanción del acuerdo y acudieron a pagar algunos, el comportamiento fue de 39 millones que había sido el día ocho, pasó a 127 millones y este comportamiento se conserva antes de la quincena, el día 15 vemos la fidelidad de los contribuyentes donde el comportamiento más o menos se dobla a 275 millones, sigue un comportamiento así hasta el día 23 que fue un sábado, ese día 23 se inicia el reparto de volantes, vemos que obtenemos respuesta también y mejora el día 25 los recaudos, se ha tenido muy buena respuesta por

parte de los contribuyentes demostrando su agradecimiento con el concejo municipal en algunos comentan de que el impuesto predial a los que están al día, obtuvieron un descuento del 20% y unas tarifas más accesibles referente al 2011, y los que no están al día ha tenido un 80% en el descuento de los intereses por mora, lo que a veces reflejado que sus pagos se les reducen casi a la mitad de lo que estaba la factura, el acuerdo ha sido muy promocionado tanto en prensa, se han sacado vallas, se ha tenido todavía constante el reparto de volantes, en cuanto a acuerdos de pago cada uno tiene también el resumen de los acuerdos de pago, se han presentado en total 37 acuerdo de pago, todavía no ha sido muy significativo el resultado de los acuerdos, los 37 acuerdo de pago en los que se han acogido al 80% restante de unos descuentos de $ 26,000,465, en los que se han acogido al 50% han tenido una reducción de $ 3, 968,897, el mes de marzo ha empezado muy bien, el día lunes los recaudos fueron mejores 400 millones, entonces esperamos que ya el vencimiento que es finales de este mes vamos a tener muy buenos resultados por parte de los contribuyentes, no sé si tienen alguna pregunta respecto al recaudo"

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que " la verdad es que con este diagrama que tenemos con respecto a los ingresos que ha estado percibiendo hacienda, el resultado del acuerdo 003, impacto en la gente, pero yo pienso y se lo reitere al señor alcalde que en la promoción y la difusión de los beneficios que la gente va a adquirir, no es suficiente mientras que no le adhieran a la factura de Serviciudad la noticia de lo que está ocurriendo, porque nosotros pensamos que la gente escucha la radio, o que la gente ve la televisión, es que uno cree que por ese canal va a pasar la noticia y que todo el mundo la vio, particularmente conozco gente que solamente ve caracol y en ese canal no lo van a pasar, porque lo pasaron en tele café, o que desde por la mañana no les importa nada noticia y si no se va a trabajar la señora queda en la casa de las novelas de por la mañana y haciendo el almuerzo, o sea que en última nadie se entera, la manera más directa, que es un poquito dispendioso sí, es la tirada de esta promoción junto con la factura de serviciudad, porque esa factura si la ven obligadamente y no la van a coger y la van a tirar a la basura así, entonces esto a mi modo de ver, yo pienso que mejoraría en el 100% más donde se utilizara ese canal de información".

Interviene la Dra. Rosa María Rivera manifiesta que "perdón, sea acata, pero le aclaro que se sacaron 50,000 volantes, los cuales se han repartido en toda la ciudad, se han repartido puesta a puerta y a los ciudadanos que pasan, pero voy a tratar y voy a pedirle el favor al gerente de Serviciudad que me colabore con esta próxima factura que vayan a entregar les vamos a dar volantes"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez, manifiesta que "la invitación que se le hizo hoy tengo entendido Señor Presidente, era para hablar sobre el estado en que se encuentra ejecutando los dos acuerdos aprobados el 01 y el 03, para nadie es un secreto que indiscutiblemente se ha venido planteando en algunos sectores de opinión, que el acuerdo 01 trae excelentes beneficios, primero la baja de tarifas, segundo el pronto pago y que el acuerdo 03 pues lógicamente en ocasión de la facultad que permiten la ley 16 07 en su artículo 149 permitía puedes hacer algunas acuerdo de pago o pagar de contado y reducir hasta en un 80% el valor de esa mora, de ese instrumento están siendo objeto creo yo, que gran parte de los entes territoriales del país apoyados en este escenario financiero, yo tengo algunas apreciaciones doctora, para hacer y yo haría a manera de reflexión algunas, la primera es que yo nunca he sido ajeno a quien este escenario de plantearle que a pesar de que puede existir una muy buena voluntad en la recuperación de la cartera, hoy tenemos un gran instrumento

para aprovecharlo con mayor contundencia y debo confesarle que la difusión que se está haciendo aunque reconocemos que ha sido amplia, del universo de contribuyentes estoy completamente seguro que no habrá más de un 25% que escucha radio y que lee la prensa y esta súper comprobado, todavía hay personas, donde el doctor Arnoldo Ruíz fui yo con un contribuyente que no había pagado el 2011 como estaba porque no sabía, la señora no vino a hacer un acuerdo, porque ella no sabía que había un acuerdo para el 2011, yo siento que no sea una mala voluntad de la hacienda, sino que debe haber, como lo planteó el doctor Humberto García en el momento en que le hicimos la revisión de la Comisión y que aquí se planteó, es una agresiva publicidad al acuerdo, yo soy muy insistente en esto doctora Rosa, pero pienso que hasta allá tenemos que llegar, la Secretaría de hacienda conoce la base de datos de los morosos, sabe quiénes son los 23,000 contribuyentes morosos o no sé cuántos, pero lo que yo escuche por ahí del Comité cívico es que la pelea antes del acuerdo que 23,000 contribuyentes los iban a meter en camisa de 11 varas, supongamos que sean 20, 000, yo me remito al año 1999, en ese momento el señor alcalde Dosquebradas era el tío del presidente de la corporación el doctor Carlos Alberto Cano López, y en un ejercicio concertado con la administración, logramos que en un mes se hiciera un barrido total, no solamente a la actualización de la base de industria y comercio sino también a la recuperación de una cartera por ambos lados que nos generó un escenario financiero óptimo, en ese momento yo era el gerente del fondo de vivienda y tuve la oportunidad con el jefe de impuestos de ese momento de liderar ese proceso y era simplemente lo mismo que he hecho, es que el cobro persuasivo no se concerta por teléfono, se concerta en la fuente y el contribuyentes si no viene hay que buscarlo y doctora usted tiene un apoyo muy grande en este sentido, de hacienda depende la mayoría gastos que tiene la administración, por lo tanto todas las secretarías de despacho tienen una obligación y un compromiso institucional con la Secretaría de hacienda, yo le proponía al Señor Alcalde cuando se estaba discutiendo el proyecto, que porque no hacíamos una tarea de un mes siquiera, de salir a la calle y sacar de cada secretaría cinco o seis funcionarios, se les pone la camiseta, tienen el carnet y vamos a tocar la puerta de sus 20,000 morosos, porque es una manera persuasiva psicológicamente puede llegar a obligar al contribuyente a que haga un acuerdo de pago y nos evitamos varias cosas, primero que no sea sujeto a futuro de un proceso prescriptivo y segundo es la posibilidad de que esa persona sabiendo que le están cobrando en su casa y que le están haciendo saber cuál es el ejercicio al que se puede llegar a someter, podemos lograr que se concrete alguna cosa, créanme que con los volantes se hace un ejercicio interesante y aquí se ve, o sea se ve como crecemos cuando se sacó el volante, pero en el volante debo hacer dos reflexiones, la primera es que si hubiera sido una cartica del señor alcalde hubiera tenido de pronto una posibilidad de que el contribuyente viera una nota distinta y lo segundo doctora es que aquí en esta corporación ningún acuerdo, ninguna iniciativa del alcalde por buena que sea si no la aprueba el Concejo no es un hecho y nos parece muy lamentable que salga un volante de la Secretaría de hacienda y en ninguna parte aparezca siquiera el logo el Concejo, o sea yo sé que hay muchos contribuyentes que dicen que el Concejo ayudó, pero aquí puede tener la iniciativa que quiera el señor alcalde, en el ejercicio de su función pero la última decisión la tomará el Concejo y nosotros somos los últimos que aparecemos en el momento, o sea, el beneficio hoy yo no le voy a decir que fue usted o que usted lo saco, indiscutiblemente no fue usted ni quien la reemplazo, aquí hay un problema de prensa muy delicado, que yo le hice saber al señor alcalde en la rueda de prensa, un compromiso de prensa es que saca los volantes como a ellos les interese, pero nosotros además, además doctor García, es que él tiene una obligación, este es el concejal en Pereira Jimmy, fue concejal, entonces aquí si usted a lo mejor van a su oficina doctora Rosa, y usted si diga, con la ayuda del Concejo logramos esto, pero cuántos contribuyentes están sabiendo eso, no aparecemos por ningún lado y en el 2011 eso sí es una cosa grave, en el 2011 y no es usted, yo quiero hacerlo en este sentido en la

Secretaría de hacienda le decían al contribuyente que eso fue el concejo, pero ahora los funcionarios de hacienda no dicen que también fue el Concejo, de para los malos somos nosotros y para lo bueno no somos y repito doctora yo sé que no es usted, pero el funcionario que en ese momento como estaba la tromba encima y que el 2011 y que iban a cobrar el 100%, lo que dice el doctor llanos es verdad, allá decían que no tenía la culpa, eso fue lo que aprobó el Concejo y ahora aprobamos dos medidas generosas, supremamente generosas, con la anuencia de ustedes indiscutiblemente, con una revisión interesante de ustedes y hoy no aparecemos por ningún lado, o sea que ahí vale la pena doctora hacer un trabajo indiscutiblemente un trabajo de persuasión en la fuente, un trabajo psicológico al jefe de prensa, es que nosotros sabemos que hay un buen posicionamiento del gobierno en medio, pero medios tiene que entender que el Concejo es una parte fundamental también el ejercicio que se hace de gobierno, porque esos acuerdos son convalidados y son viabilizados aquí en este escenario y nosotros lamentablemente no tenemos, ahorita creo yo que el señor alcalde había dicho que iba a sacar las vallas, ojala en la valla por lo menos le pongan el nombre del Concejo, porque la gente tiene que darse cuenta por lo menos de que aquí se hizo la discusión y se aprobó la situación, entonces doctora la llamó a la reflexión en ese sentido, yo creo que muchos de los concejales, sino todos estaremos pensando lo mismo, en la rueda de prensa le quiero confesar algo, los que asistimos a la rueda de prensa, primero me pareció muy lamentable que a la rueda de prensa no hubiera ido la gente de hacienda y no tiene la culpa usted, Jimmy convocó y se lo dije al Dr. Huber cuando salí de la rueda de prensa, me vine a buscar al doctor Huber Obando y yo le dije que qué lamentable que no hubieran asistido a la rueda de prensa y me dijo palabras más, palabras menos a nosotros no nos invitaron, ni siquiera sabíamos, después fui y le dije Arnoldo y me dijo lo mismo, grave, porque además terminamos la rueda de prensa y Jimmy me dijo que será usted puede ir ahorita, así como a quemarropa, puede ir ahorita a Colmundo y a Todelar para que usted explique y le dije no, usted fue el que convocó valla y dígalo usted que es el jefe de prensa, vaya usted le pone la cara a eso, yo porque tengo que ir, pero también le quiero decir doctora, en el ejercicio de la rueda de prensa, los que tuvieron allá me pueden decir mentiroso o no, a ellos no les interesaba si no, Dr. Molano usted que estuvo, Dr. James usted que estuvo a ellos no les interesaba sino saber cuándo empezaba la socialización para saber cuánta pauta les van a pagar, no les interesó cuál era el ejercicio y los que fueron saben lo que les estoy diciendo, comenzó la pelea al final diciendo que cuando empezaban las pautas, a eso hay que hacerle una buena difusión por todos los medios, entonces cuando contratamos, en eso termino la rueda de prensa, conclusión, doctora de esa rueda de prensa poco se conoció en los contribuyentes, entonces yo no me aparto de la realidad en que el señor alcalde y muchos de nosotros le hemos puesto el pecho y hemos estado en los medios y hemos contestado, pero no hemos tocado el universo de contribuyentes, la invito de manera respetuosa, si en algo le soy útil con el mayor de los gustos doctora, ya se lo habíamos dicho al señor alcalde saquemos la gente a hacer un puerta a puerta para que eso se vea, o sea no es entregar el volante, porque si es para entregar el volante contratemos unos chinos para que los tiren debajo de las puertas, la idea es tocar la puerta y decirle al contribuyente Señor fulanito de tal, usted le está debiendo al municipio de predial tanto, hoy hay un acuerdo, el acuerdo 003, aprobado por el Concejo por medio del cual se le está brindando un beneficio, porque no nos sentamos a mirarlo y en 10 minutos o 15 minutos que le quiten al contribuyente lo logran encabar, con la venia de la presidencia una interpelación para el doctor Manuel"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas, manifiesta que "pues en el mismo sentido que está hablando el concejal Velázquez, yo creo que no solamente es entregar los volantes, vayas etc. Sino también es echarle mano a los temas electrónicos que existen hoy en *día, por ejemplo* un mensaje texto o correo electrónico también yo he estado proponiendo lo que están

232

haciendo en Pereira, la Secretaría de hacienda se ha desligado de pronto un poco de algunos temas que son solamente de logística, que no son tan importantes, por ejemplo la impresión de los recibos de predial no lo hace la Secretaría de hacienda directamente sino que lo contratan a través de un tercero y lo mismo es el tema de recaudo y ese tema es socialización de por ejemplo los acuerdos, los descuentos que se hagan, etc. se está manejando así y entonces pienso que ha sido una buena experiencia y ha traído cosas muy benéficas para el municipio de Pereira, entonces sería bueno analizar esa experiencia y mirar a ver si es posible traerla aquí al municipio de Dosquebradas".

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que "hay otra situación doctora, el plazo está conseguido hasta el 18 marzo, tengo entendido que ustedes van a prorrogar por un acto administrativo que es solamente potestad de ustedes prorrogarlo hasta el 30, debo resaltarle una cosa muy especial al sistema que se está operando en este momento, yo creo que la facturación que está saliendo le está generando una óptica y una percepción distinta al contribuyente, está viendo cuánto le cobraron en el 11, cuanto le cobraron en el 12 y cuanto le están cobrando en el 13 y eso es un ejercicio supremamente válido, porque en el conjunto donde yo vivo la gente me ha manifestado que en este gobierno se está viendo el ejercicio de bondad financiera para los contribuyentes, me parece que la facturación en ese sentido es muy bacana ahí está mostrando los tres escenarios donde los últimos tres periodos, entonces tenemos un escenario financiero óptimo hoy doctora Rosa, tenemos un escenario financiero muy bueno, muy bondadoso a si todavía no le guste al Comité cívico, no les gusta nada, ya no quieren es pagar, entonces un escenario bondadoso, pero doctora llevémoslo a la calle, se lo ruego como contribuyente, como lo que sea, llevémoslo a la calle toquemos la puerta del contribuyente y logremos que en una buena tarea de persuasión del contribuyente venga, nos evitamos problemas kilogramos de pronto aumentar esa cartera por la que tanto yo he molestado y le he molestado la vida, hoy tenemos eleccionario perfecto para que de aquí a septiembre recuperemos o quizá a junio 26 del 2014 tengamos muy saneada esa cartera con este ejercicio, es muy válido aprovechémoslo y de verdad pídale a los secretarios de despacho que le presten gente, hagamos una barra en todas las comunas y corregimiento de Dosquebradas para que hagamos este ejercicio más grande, hoy me decía el doctor Ruiz al cierre del día cinco se han recaudado 2,215,000,000 de pesos, que es la hojita que ustedes tienen ahí donde está el gráfico de colores, se han recaudado 2,215,000,000 de pesos entre febrero y marzo cinco y se han hecho acuerdos hasta por 88 millones de pesos, o sea que eleccionario que nos espera estos 25 días, puede ser muchísimo mejor si tocamos la puerta esta semanita, doctora esto es un trabajo de hacerlo ya, es como salir de aquí a montar el ejército para irnos a la calle a tocar la puerta y le aseguro que si nosotros hacemos eso el 30 marzo usted habrá recaudado un gran porcentaje de su meta de recaudo en predial para el año 2013, le aseguro, estoy completamente seguro, hagamos ese ejercicio es muy válido, por lo demás me parece que se está haciendo la tarea".

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa expresa que "a mí me parece que el comportamiento de la Secretaría de hacienda a nivel de recaudo es el mismo de toda la vida histórica de la ciudad, la única forma donde se ha incrementado el recaudado el municipio de Dosquebradas en toda su historia ha sido el año pasado por la afectación que tuvo cuando se difirió el predial del 2011 en esos cuatro años, subió atípicamente en toda la historia de Dosquebradas, si se observa este gráfico al 28 febrero nos da que estamos retomando lo mismo del año antepasado, en lo histórico es lo mismo, todo va exactamente igual en el histórico del recaudo del municipio de Dosquebradas, es que los que pagan en esta ciudad son los mismos, aquí no para distintos, la misma gente siempre es la que viene a hacer la fila, es la que viene sacrificando su sueldo para pagar el impuesto predial y le garantizó doctora y al señor de

impuestos los morosos son los mismos, aquí toda la gente implementó esa cultura, la cultura nuestra del no pago, la cultura de entrar al incentivo y la cultura del que yo no pago, esos son los tres elementos que han funcionado en la hacienda pública en la historia administrativa del municipio de Dosquebradas, el que llega a llega a administrar esta ciudad Presidente, no ahora porque ya nos cogió el día, pero éste llegue a administrar esta ciudad en el próximo periodo dentro de tres años, tiene que tener una dinámica sería y fíjate lo que va a hacer y que vaya más allá del bien y el mal y los prejuzgamientos, ir a buscar al contribuyente me parece que es una herramienta interesante y puede uno hacerla, pero me parece que el problema es más de cultura que de ir hasta allá, porque ustedes han utilizado los medios de comunicación a su alcance para que el contribuyente sepa lo que está pasando, los beneficios que están asumiendo si pagan en determinado momento y todo lo que ha hecho de estar administración a nivel tributario a menudo parece que lo que hay que hacer es un ente jurídico que vaya y empiece los procesos coactivos, la única forma de recuperar la cartera de esta ciudad es por medio de cobro coactivo, es otro cuento, es un cuento que nos estamos metiendo aquí todos, pero si aquí empezamos si a mi casa me llega cobro coactivo por parte de la administración de Dosquebradas le garantizó doctora, se demora más el mensajero en traerme el papelito a la casa que yo estar haciendo un acuerdo de pago o estar pagando mi deuda en la Secretaría de hacienda de Dosquebradas, pero si no pasa nada, nada va a pasar, pero eso va a tener un desgaste, claro que lleva un desgaste político mientras el choque, mientras está el choque esto va a generar un choque político tenaz y la imagen de la administración va a estar por el suelo, pero le garantizo que apenas la plata empiece a entrar y se empiecen a hacer las obras en la ciudad eso cambia inversamente e inmediatamente, pero lo repito ahora no va a ser así, ahora no va a ser así porque ya llevamos 14 meses de gobierno, ahora no va a ser así porque vamos a tener una campaña electoral si Dios quiere en escasamente 11 meses y medio, entonces nos cogió el día para eso Secretaría de hacienda y eso no es culpa suya, pero yo sí respetuosamente quiero dejar como en el ambiente ese tema, si queremos recuperar la cartera, si queremos que el municipio se fortalezca financieramente, tenemos que hacer cobros coactivos, si seguimos con pañitos de agua tibia del municipio seguirá inmerso en pañitos de agua tibia y la cartera día a día, mes a mes se irá incrementando y las medidas drásticas van a tener que hacer las drásticas pero al final del camino se va a haber el fortalecimiento de la institución y el fortalecimiento de la ciudad, creo Secretaría de hacienda, usted va a vivir, lo que va a vivir dentro de un mes dos meses, en octubre hablamos si Dios quiere, en noviembre cuando estemos aprobando presupuestos volvemos a hablar y ya no vamos a tener cifras al 18 febrero, sino que vamos a tener cifras hasta octubre e inclusive parte de noviembre del recaudo y miraremos y evaluaremos allá como es el comportamiento del contribuyente del municipio de Dosquebradas ".

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que "complementando un poco las palabras de los concejales que antecedieron mi intervención, es lo siguiente, nosotros muchas veces no tenemos también que atenernos sólo a lo que la administración puede hacer por nosotros, yo ya lo he dicho, como concejo municipal aquí se maneja un presupuesto, usted puede mandar a imprimir una carta, 1000 copias de una carta vale $7000 la impresión, de 1000 copias, imprima 30,000 copias y se hacen repartir a nombre del Concejo municipal e incluso firmada por todos los concejales y a nombre de la corporación y nosotros mismos las podemos repartir, eso también lo podemos hacer nosotros no solamente esperar a que la administración lo haga, si no que para eso el Concejo también tiene un presupuesto y también es obligación de nosotros informar a la ciudadanía de las actuaciones que nosotros estamos haciendo, eso es totalmente legal, es más la corporación debe rendir un informe de su gestión, eso es parte de una gestión que se ha hecho como corporación municipal".

Interviene el H.C Germán Eduardo Londoño expresa que "hay una situación que se sigue presentando y no sé si con Arnoldo alguna vez tuve la oportunidad de presentársela, en el año 2011 cuando se dio el tema que todo el mundo conoce, aquí se votó un proyecto de acuerdo que nosotros asumimos una posición de votarlo negativo por muchas circunstancias que el tribunal declaró nulo desafortunadamente, se le mandaron a 13,000 o a 14,000 personas las cartas diciéndoles de que estaba exentos cuatro años, déjeme decirle que hoy todavía buen número de gente, inclusive están recibiendo la carta que ustedes están enviando y dicen " a no, pero como yo estoy exento cuatro años, eso debe ser para los que sí tienen que pagar" así de ese tamaño la gente se está argumentando, entonces generamos un proceso de desinformación porque no le enviamos la carta diciéndole señor contribuyente, lo que usted tenía como beneficio de los cuatro años, se declaró nulo y usted tiene que cancelar, a mí me llega gente a la sede y le estoy diciendo que tienen que pagar y empiezan a alegarme, y me toca explicarles por qué declararon nulo ese artículo del acuerdo y el beneficio que tenía lo perdió, entonces si bien yo estoy de acuerdo con lo que dice el doctor Carlos Velázquez que le manden información de estos dos acuerdos, aclaren la primera y la primera es que todavía la gente sigue siendo que no paga hasta el 2015 y hay personas que no se han acercado, porque están convencidos que no tienen que pagar todavía, desafortunadamente si no solucionan el problema doctora Rosa, eso también va a ser una traba para que la gente se acerque a cancelar, entre la gente hoy, inclusive hoy me decía un señor, algunos con astucia se pegarán al tema, otros por ignorancia y otros por desconocimiento se pegarán al tema, pero algunos dicen que no les afecta para nada porque como no pagan hasta 2015, eso está pasando doctora y yo lo dije allí en este escenario hace un tiempo, deben enviarle carta a esos que iban a salir beneficiados diciéndole que ese beneficio ya no opera, si tuvieron la premura de mandarles las cartas firmadas informándoles, porque no hacen lo contrario diciéndoles que eso ya no aplica y que deben presentarse a la Secretaría de hacienda y que deben ponerse al día y que eso ya es inevitable, ya no hay nada que hacer y entonces ahí sí contarle y decirle que se puede beneficiar de tal o cual manera, yo ahí he sido muy enfático en eso y lo he hecho con mucho respeto, pero si no solucionan este problema de desinformación vamos a seguir con el mismo tema, así saquemos acuerdos que sean beneficiosos para el que se paga o para el que viene y puede pagar así sea por cuotas hace un acuerdo de pago, pero ahí hay una desinformación grande en ese sentido, yo la invito a usted doctora que usted lidere ese proceso y que usted envíe la carta a esas personas, porque esas personas siguen convencidas que no tienen que pagar, no pocas, le voy a dar mi estadística de lo que atiendo allá, voy superando las 120 personas que dicen que no tienen que pagar, estoy hablando de lo que yo atiendo, yo no sé si a los demás concejales les llegue, pero estoy hablando de los van allá que yo atiendo en el mismo tema, inclusive para preguntar otra cosa y terminamos hablando del tema y ellos están convencidos que no tienen que pagar, entonces ahí le doy la muestra pequeñita de lo que yo he logrado atender allá, yo comparto eso, y lo otro doctora pues yo quiero, como insistir en eso finalmente nosotros también apoyamos como movimiento los dos acuerdos, todavía se sigue diciendo que el gobernador lo va a mandar al tribunal y una cantidad de cosas ahí, pero eso ya es un tema de decisión de el y eso ya que lo decida el, pero si lo que le había dicho al doctor Arnoldo y aquí se lo había propuesto, revisen el tema de la inicial, porque con el doctor Arnoldo creo que lo hemos hablado y le he mandado personas, establezcan una tabla, ayer llegó una señora con $900,000, debe dos millones 700 y sin embargo en la ventanilla devolvieron la persona, entonces yo sí quisiera que también fueran más prestos y más sabios para el que llega analizar el caso, don Arnoldo ha sido muy juicioso en eso y tengo que decirlo, pero sí analizar esa posibilidad de que ese decreto donde está ese reglamento de cartera se modifique y se establezca una tabla, del 10, del 20, o el 30 por ejemplo para que la gente si no tiene el 30 de la inicial, pueda por ejemplo pagar el 10, eran

2,000,700, el 30 de eso son más o menos $-650,000 pero entonces esa es otra posibilidad para la gente que pronto quiera o pueda hacer el acuerdo de pago pues también se facilite, yo lo he propuesto para que ustedes lo analicen allá, pero era como las dos cosas en las que yo me quería manifestar como en procura de que obviamente la gente pueda acercarse más y tratar de cancelar lo que tiene pendiente a efecto el tema del predial y lo tercero es que a mí me llegó un ciudadano y me dijo que el alcalde tan bueno, que estaba bajando el 80% de los intereses del 2010 hacia atrás, y eso es claro y creo que el concejal Velázquez lo decía, el alcalde no es el bueno fue la reforma tributaria a la que montó en su ahí, eso es una ley y eso fue por la reforma tributaria, ni siquiera nosotros, eso fue una ley que se votó en el Congreso de la República y hoy hace parte de eso que nosotros lo bajamos a un acuerdo y se gestionó fue allá, entonces como que no hagamos aparecer lo que no es así, simplemente como dicen por ahí al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, así de claro, entonces como agregarle esas cosas porque con eso desinforman a la gente como si eso se estuviera haciendo sólo en Dosquebradas y esto es un tema que se aplica a nivel nacional, entonces también consideraciones como esas para tener en cuenta".

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que "yo me he preguntado infinidad de veces, por qué en la mayoría de los municipios de Colombia quieren el concejo municipal como institución, le hacen difusión a sus acuerdos, yo los invito a ustedes a que vayan a un municipio pequeño, Buenavista Quindío, desde que usted encuentra unos avisos que dicen así "acuerdo número total concejo municipal, comparendo ambiental", por dar un mero ejemplo, aquí en el pasado un alcalde ponía en las vallas, estas pavimentaciones son gracias a la ayuda del concejo municipal con la alcaldía de Dosquebradas, porque no volvemos a recuperar la institucionalidad, por qué no procedemos de conformidad, es que es la alcaldía con el concejo de la mano es una cosa elemental, ese es un matrimonio indisoluble que la ley así lo determina y la constitución de este país, entonces mi llamado es a que hagamos más práctica en las cosas, hagamos las cosas como tienen que ser, un empréstito quien se lo autoriza al señor alcalde, el concejo municipal, que van a hacer unas pavimentaciones, que van a reparar vías de, etc. etc., pongamos que hizo las cosas, simplemente digamos la verdad, no es que se esté pidiendo aquí que se haga algo distinto a la verdad como decía el compañero Germán, los invito a que se sientan orgullosos de su concejo municipal, señores de la administración pública, pasando a otro punto, uno ve hoy que dizque por necesidades del servicio han contratado unos ciudadanos, donde más se necesita gente hoy que la Secretaría de hacienda, hoy, por esta época si en alguna parte hay necesidades del servicio si bien la Secretaría de hacienda es en hacienda, allá es donde usted necesita gente, allá es donde la administración debe darle gente a usted para que trabaje es increíble, esta semana andaba un ciudadano tratando de hacer un acuerdo de pago que le resolviéramos la situación, y la respuesta que le dieron era que había que esperar unos días, porque no habían contratado todavía el personal, pues el ciudadano lo conozco y se los pudo llevar allá, porque por fortuna cuando yo digo algo lo digo con conocimiento de causa y puedo llevar la persona, entonces eso indica que estamos necesitando gente allí, es que por esta época todo el mundo viene a pagar sus impuestos, hay que atender bien al que nos trae la Plata, al que paga los impuestos, tiene que ser un cliente preferencial para la administración entonces lo que tenemos que hacer, antes que autorizar otros ciudadanos dizque por necesidades del servicio, pues la necesidad del servicio la tenemos ahí, necesitamos gente porque hay que brindarle un muy buen servicio al ciudadano para que se sienta contento contribuyente, por ejemplo anteriormente existían unos empleados de la administración, eran unos inspectores de control, no sé si esa figura ya no exista, pero como una especie inspectores o de funcionarios como llamémoslo de otro nombre, pero que sean funcionarios de la Secretaría de hacienda que vayan a los barrios a visitar todos los negocios, como estamos de impuestos de industria y comercio, como

estamos declaración de renta, en fin, ese tipo de cosas nos van a permitir que nos vaya mejor en el recaudo, aquí lo que hacemos esta corporación es ayudar, yo muchas veces soy mal interpretado por qué ser muy drástico en disposiciones, pero no es eso, lo que uno trata es que al municipio le entren ingresos para que el alcalde pueda cumplir con su programa de gobierno, con el plan de desarrollo, que le entren plata a las arcas municipales para que podamos hacer los programas de salud, educación, es que si no entran recursos a una administración difícilmente puede cumplir con su labor, esto no apunta si no ha eso, que miremos de qué manera por necesidades del servicio nosotros logremos unos funcionarios para allí puede hacer la labor que hoy se necesita, una vez más, con mucho respeto, con todo el cariño del mundo, dicen por ahí que amor no quita conocimiento de que quiero mucho esta administración, apoyó esta administración, pero en nombre de mi partido y en el mío propio como concejal de ese municipio, le solicitó a la administración públicamente presente un código de rentas que sea acorde con los nuevos cambios del estatuto tributario nacional, que esté acorde con lo que es hoy Dosquebradas, una ciudad pujante y en vías de desarrollo, hagamos la más grande generando cosas de impacto, el código de ventas se hace necesario e indispensable hoy para que recojamos todos esos retrasos de normas que hoy tenemos, que hay que buscar cómo en 10 partes para poder sacar una resolución en hacienda cuando necesitan definir algún tema, eso nos permite tener una carta de navegación en materia tributaria".

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que "doctora Rosa, el actuar común de la gente dice que copiar es malo, pero el cuento de copiar es relativamente como todo lo segundo y traigo esto a colación para irme a Bogotá con Antanas Mokus, que es una de las administraciones que más recaudó este tipo impuestos de la historia Bogotá y el señor lo hizo con dos estrategias, lo que llamó en su momento zanahoria y garrote, que es lo mismo que han planteado los compañeros acá en sus intervenciones en diferente posición, la zanahoria está por el lado del doctor Velázquez cuando dice que vamos a buscar a la gente a la casa, toquemos la puerta, llevemos del volante, llevemos la información, el doctor Correa dice que tenemos que ser agresivos, esas dos políticas hay que combinarlas, porque hay gente que no se ha presentado acá por desinformación de que tiene todas las ventajas y beneficios que la administración a hoy tiene para ofrecer a la comunidad, porque si se ha hecho un trabajo de publicidad hasta hoy puede que haya sido suficiente, pero puede que no, que a otros no le haya llegado entonces ahí hay que ahondar y reforzar en los diferentes medios y canales de información que se tiene y que la administración pueda hacerlo además y la otra es, móntese de un equipo de trabajo de abogados para para qué eso que se llama "garrote" puede hacer realmente desde allá desde el personal que tiene hoy ustedes no alcanza a ser un trabajo de esos, allá necesitan mínimo cinco abogados con su secretaria y cada una de esas personas como mínimo que atienda 10 o 15 personas usuarios al mes que los cite, usuarios citados ya haciendo el proceso, eso tiene que dar resultado, esos mismos abogados separan con los recursos que entran del pago del impuesto, pero ahí tienen que montar esos dos frentes agresivos,, porque aún hoy no sé qué porcentaje se que sí nos ha mostrado un buen recaudo, pero también tenemos que ver el otro, cuando se ha dejado de recaudar no sé qué cifra es esta de lo que hay proyectado a nivel de los impuestos, con esos dos equipos yo sé que el municipio tiene que mejorar, porque ya lo ha demostrado en otras ciudades donde los recaudos han sido exageradamente buenos respecto a lo que se ha venido recogiendo en cada año, pero monte agresivamente la parte de la zanahoria, arranque, vía acompañamiento de las otras dependencias para que los del monte un equipo donde usted y ya vamos a hacerle un barrido por decir algo a la comuna uno el fin de semana, trabájelo por comunas, es más los mismos niveles de esos sectores les pueden ayudar en esa información, como la administración tiene también esa capacidad, monte jornadas de descentralización donde se

pueda hacer ese trabajo y si el alcalde en la parte social lo que necesita es plata, que eso es lo que necesitan para poder hacer las obras, pídale esa inversión de los abogados, porque eso se le va a duplicar o triplicar los recursos que va a recibir el municipio, porque si bien es cierto hay algunos que acatamos el simple oficio de que su predio va a ser embargado y está en proceso coactivo, va a haber muchos que no, entonces a esos que no que les hace venir a hacienda, ya cuando están citados para que rinda descargos y empresa de trámite debido, esas son las dos partes que creo debe combinar la Secretaría de hacienda para poder sacar adelante ese proceso, a mí también me ha pasado doctora y paso a otro tema, lo que comentaba el doctor Germán que la gente va a echar con X cantidad de plata y en varias ocasiones los devuelve, no se ese 30% esta por vía acuerdo o ese 30% es un decreto, entonces ahí está doctora, si eso es a lo que a hoy digamos entre comillas, un buen porcentaje se ha estado devolviendo por eso pues vivimos una herramienta, si es un decreto con otro decreto se deroga y si esa posibilidad se tiene, la persona que viene a pagar $200,000 no se va a devolver, la cosa es fácil doctora y lo han hecho en otras entidades, usted da el 10% del valor total, si se atrasa en dos cuotas ya perdió el acuerdo y no pasó nada, pero recibimos los $200,000 que inicialmente la persona tenía y eso plasmado en el mismo documento donde se va a firmar pues la gente es consciente, y que ganó el municipio respondió el 10%, el 15%, no sé ese 30% que inicialmente que bajo esa una pauta se pudo recaudar, entonces sí están dirigidos por tan estricto ese decreto, ahí está el alcalde y el jurídico, vuélvalo más flexible, para que inicialmente se ventile todo con el 30, pero si va a alguien a pedir menos que ustedes puedan dar ese manejo bajo la tutela de otra resolución u otro decreto que legalmente les autoriza a ustedes para bajarse de ese 30%, entonces en esa circunstancia doctora Rosa le dejó planteado de sus tres escenarios, garrote con el cuento de los abogados, la zanahoria con el cuento de todo lo que sea ventilado acá y mirar la posibilidad de que se pueda bajar o ser flexible al menos en ese 30% cuando la gente lo requiera".

Interviene la Dra. Rosa María Rivera expresa que "en cuanto a lo que han hablado, allí por donde pasan todas las personas de Dosquebradas que tienen que pasar hacia Pereira y de su vida se colocó una valla dando la información, como ayer vimos que quedó muy pequeña se mandó a hacer una valla más grande voy a hablar con el jefe de prensa para que incluya en la valla al Concejo, en cuanto al tema de cartera de hacienda que decía el concejal Miguel Ángel Rave, el comportamiento ha sido igual, el comportamiento del 2011 no es comparable al comportamiento del recaudo del 2013 lo que llevamos, fue un reclamo muy bajo en el 2011 500 millones, y en el 2012 no se puede comprar porque fue la fecha de vencimiento de 7000 millones, la cartera anterior el año pasado estaba presupuestada recaudar 4000 millones y se recaudaron 8000 y pico de millones, un rectángulo del 164%, el trabajo lo venimos haciendo concejal Llanos el año pasado sólo tenía un abogado de amplia experiencia que manejaba el equipo que son tres abogadas el último año, son tres estudiantes del último año, enviaron 23,000 oficios de cobro, luego enviamos los mandamientos de pago, de esos mandamientos de pago este mes lo dejamos como usted dice de zanahoria, le dije que iban a parar este mes y que no íbamos a cobrar y esos dos abogados que hay ya hoy día , que es el doctor William franco tienen 100 facturas de saltos altos después de 5 millones, ellos mismos están yendo haciendo la tarea de entregar eso para convencer a la gente, tienen la orden de que el 1 abril deben proceder a hacer 5000 remates, o sea la zanahoria y el garrote lo estamos aplicando, o sea el proceso de cobro activo viene establecido desde el año pasado, en este año ya son cinco las personas en cuanto a eso el alcalde me ha dicho que si necesito más, lo que usted dice concejal yo no le refutó a usted de que lo que dice usted no es cierto, es que a veces las personas son mentirosas, pero le di las mismas niñas de ventanilla tienen la autonomía para hacer acuerdo de pago, entonces es muy raro que digan que no encontraron la persona que hace el acuerdo de pago, porque son tres de ventanilla, Juan Diego especialmente para casos

especiales, los que no llevan la cuota hablaba conmigo y nunca dejo de volver a nadie, los 900,000 de los que hablaba el concejal Germán Eduardo, ese 30% si ese cliente debía 2,000,700, pues eran $810,000, entonces no entiendo y me gustaría saber quién lo devolvió, porque se me ha dicho casos especiales nos pasamos, les explico mire no tienen la cuota inicial le faltan 200,000, entonces entre la primera, la segunda, y la tercera cuota distribuimos esos 200,000, esas cuotas se las dejan más altas, y cuando no pueden pagar se les hace ver que es más perjudicial para ellos, más cuotas porque se les suben los intereses a hacer el esfuerzo y conseguir la cuota inicial, pero no dejamos de volver gente con plata, en cuanto a los volantes se han distribuido casa a casa en los diferentes barrios de la ciudad, vamos a acatar la sugerencia de que Serviciudad nos apoye con la factura, vamos a ver si entonces ponemos otra valla y vamos a programar el equipo de hacienda y las demás secretarías que nos acompañen, porque esa propuesta fue el año pasado y eso no tuvo ningún efecto, todo el mundo dice que necesita gente, el tema de los visitadores, no existe la figura del año pasado tuvimos tres muchachos, visitaron todas las personas que al parecer no estaban legalizadas, de estos enviamos 500 oficios de los que no estaban legalizados y se legalizaron 200 y pico, o sea que hubo un 50% de aceptación, pero señores concejales la tarea en hacienda se viene haciendo, lo del estatuto lo vamos a modificar, lo hablamos con el alcalde está totalmente de acuerdo, vamos a mirar si el presupuesto de este año lo tenemos, pero sino a más tardar el año entrante se tiene el estatuto modificado".

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que "algunas referencias finales doctora Rosa, que bueno escucharla sobre el estatuto tributario, en eso aquí no hemos apartado ninguna voluntad y en eso siempre lo he dicho con muchísima claridad y consecuente de ella, es que el concejal García ha estado muy pendiente eso y le hemos apostado a eso y a ella le hemos dicho, seremos reiterativos en esa parte porque no me parece justo que un contribuyente que quiera venir a pagar pero no tiene el 30%, es como modificar la posibilidad de que ese contribuyente si tenga acceso a un acuerdo de pago razonable, un 30% a veces es un monto alto para un contribuyente que paga muchísimo, es muy tenaz, la otra cosa doctora es que yo no sé si se puede adoptar por esta fecha que es muy especial una contingencia mayor en hacienda, a mí me parece muy tenaz que la gente esté haciendo fila dos veces, fila para que le expliquen cómo es la vuelta y fila para pagar, o sea hacen una fila para que les digan cómo es el acuerdo y después tiene que volver a hacer otra fila para pagar, no existe alguna posibilidad de que sentimos cuatro o cinco parroquianos, haciendo un corredor y le distribuyamos la gente para que vayan informando y esa persona ya se va derecho acá, porque no es fácil doctora, nosotros los que de alguna manera pagan impuestos, uno siempre se queja de que le toca pagar puestos y fuera de eso tiene que venir a hacer una cola para pagar los entonces a la gente indiscutiblemente le genera molestias, doctora es hacerle una petición por 20 días, hagamos una contingencia mayor, ayer tuve la posibilidad de ver dos parroquianos que venían a pagar y viene otro le dice que espere que tiene que hacer otra fila, entonces desmotivan a la gente y eso no es sano, entonces me gustaría doctora que miraran la posibilidad de armar una contingencia mayor".

Interviene el H.C james Castaño manifiesta que "para acabar de redondear lo que estaba diciendo el concejal Velázquez, desde el año anterior que pienso que parte el servicio al cliente está muy deteriorado en la Secretaría de hacienda, porque habiendo los asientos ahí y poder habilitar los relojitos para el turno, yo pienso que eso no valga la mayor cosa y la comodidad de la gente de poder coger una ficha y decir que puede hacer una vuelta mientras llega su turno, pero a la gente estando los asientos les toca quedarse parados, entonces una cosa de esas de turno y la tiene hasta el negocio más insignificante de todos, desde el año

pasado yo vengo insistiendo en eso, no sé si en este momento es que funcionando pero yo veo a la gente todavía haciendo fila, entonces me gustaría que reflexionáramos con respecto a eso **y mejoramos el servicio al cliente".**

Interviene el H.C Germán Eduardo Londoño expresa que "es que hay personas que han ido y lo que les han dicho es que todavía no han parametrizado el sistema, entonces a ellos digamos también nos devuelve, entonces como ponerle cuidado a eso también, porque obviamente yo sé que eso tiene un proceso pero entonces tener cuidado con eso"

Interviene la Dra. Rosa María Rivera expresa que "a veces los contribuyentes también hablan, en realidad el sistema no estaba parametrizado, aprobaron el acuerdo y el área de sistemas no lo parametrizo inmediatamente y los funcionarios de impuesto tenían que hacerlo manual, de pronto le decían que se tenía que hacer manual y que se demora un poquito, pero entonces más bien se iba, en cuanto a las ventanillas se aumentaron dos personas para apoyar, o sea hay cuatro ventanillas en este momento, donde el reloj ha sido un proceso yo creo que nos tocará cambiar por qué este que tenemos hemos intentado y no hemos encontrado lo que le falta al turnero aunque a veces se congestionaba más aún que tuviera la fichita, no les gustaba coger la ficha, los medios de pago, yo salgo cada rato a decir que los que no necesiten paz y salvo por favor se dirijan al banco Colpatria que no hay fila, nadie se mueve parece que los clavaron allí, entonces uno ahí con el contribuyente es muy difícil, existen todos los bancos de Dosquebradas para recaudar el impuesto predial, la única excepción es que el que necesita paz y salvo debe pagar allí en la ventanilla y si no hay paz y salvo se le demoraría dos o tres días, pero la gente viene a ser fila allí, le voy a aceptar la idea al concejal Velázquez y voy a poner un informante, en este momento estoy pensando en Olga Lucia, que atienden muy bien al público, es muy ágil entonces la vamos a poner aquí en el corredor para que aclare inquietudes, a ver si se acortan un poquito las filas, otra cosa que se me había olvidado concejales tengan la plena seguridad que el personal de hacienda cada que va un cliente y le da la información, siempre les dicen que el concejo municipal aprobó el proyecto de que pagaran en cuatro cuotas y este año siempre se hacen el Concejo municipal aprobó que tienen un 80% siempre el personal de hacienda resalta el concejo municipal cuando da la información y eso se lo pueden preguntar a muchas personas que acuden a ustedes."

El Señor Presidente agradece a la doctora Rosa María Rivera Castaño, al doctor Arnoldo Ruíz, al doctor Jorge Libardo, al ingeniero Andrés por acompañarnos y atender la solicitud de esta corporación, señora secretaria por favor continúe con el orden del día.

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTE Y/O ACCIDENTALES.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

La Señora Secretaria informa a los concejales que las diferentes secretarías de despacho, direcciones y asesorías están enviando el plan de acción vigencia 2013 a los correos electrónicos y se está abordando un original en la Secretaría General para la consulta que cada uno requiera hacer"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

8. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que" Presidente, para solicitarle a la plenaria autorice la mesa directiva para el cambio de horario de la sesión.

El Señor Presidente pone a consideración la proposición hecha el honorable concejal John Jairo llanos en el sentido de cambiar de horario la próxima sesión, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban, aprobada

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

9. VARIOS

Interviene el Dr. Luis Fernando Zapata representante del ministerio de vivienda, especialmente del viceministerio de agua y saneamiento básico," les queremos hacer la invitación a cada uno de los honorables concejales y a la comunidad en general a la firma del contrato que va a ser el ministro Vargas Lleras a las 10 de la mañana, el contrato es la construcción, optimización del plan Maestro de acueducto de Dosquebradas, el valor para que cada uno de ustedes lo sepa es muy importante por eso esperamos el apoyo de ustedes que están acompañando al ministro, el ministro ayudó a la comunidad con 7,586,000,000 de pesos para el acueducto de Dosquebradas, entonces esperamos un acompañamiento del grupo de concejales, ojalá también se puede con su equipo"

Interviene el H.C Fernando José Muñoz manifiesta que "es que ayer habíamos quedado en una proposición que se hiciera con el propósito de que se conformará una comisión para hacerles seguimiento a las obras que se están adelantando el municipio con el intercambiador de Megabus, a raíz de que algunos concejales ya se habían retirado el Presidente optó porque se dejara para el día de hoy, me parece pertinente además porque el concejo municipal ha venido haciendo un seguimiento y además desde que empezara el proyecto de ir avanzando el proceso de Megabus con el tema del intercambiador, entonces hoy que se hace estar haciendo las obras es importante que haya una comunicación directa del concejo municipal con las obras que se están adelantando y se parece entonces pertinente que la facultad que tiene la mesa directiva para crear comisiones accidentales, se conforme entonces una comisión o lo que ustedes a bien consideren para que tengamos una información muy permanente con las obras que vienen ejecutando al lado del centro comercial el progreso donde se pretende construir el intercambiador de Megabus"

El Señor Presidente manifiesta que así se hará concejal

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 08:46 a.m. del día 06 de Marzo del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día de mañana 07 de Marzo del 2013 a las 5 :40 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero

237